

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.616

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 3 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El hielo en la dentición.—Los dolores sufrimientos que experimentan los niños en la época de la dentición, privándolos de tranquilidad, de descanso y hasta del sueño, pueden aminorarse mucho mediante un procedimiento muy cómodo que recomienda un periódico científico extranjero.

Basta sencillamente con dar al niño, en el momento en que la dentición se manifiesta, y durante la crisis que produce, unos pedacitos de hielo del grueso de un alfiler, que se introducen en la boca. Antes de dárselos se los puede hacer absorber una ó dos gotas de agua tibia, á fin de que la criatura sienta el fresco del hielo en las febriles encías.

Este tratamiento no ofrece, por otra parte, inconvenientes alguno, y la avidez con que los niños se precipitan sobre el pedacito de hielo produce una reacción mágica, sucediendo un instante de reposo á horas de molestia y de dolor, con lo que se logra enseguida que concilien el sueño.

El hielo debe darse á los niños tan luego como tengan tres meses, dejándose durante cinco ó diez minutos, sin ningun peligro, y renovándolo tantas veces como se presenten las crisis en el período de la dentición.

Conservación de pilotes.—En las explotaciones rurales é instalaciones vitícolas, se usan mucho los apeos de madera ó rodriñones, para cuya conservación se impregnan de sustancias antisépticas, ó se carbonizan ó alquitranan la parte que debe ser enterrada.

Es muy sencillo el procedimiento que aconseja una revista inglesa, y que consiste en colocar la madera invertida con respecto á la posición que tenia cuando formaba un árbol.

Las experiencias hechas con pedazos de madera de roble, han probado que los postes colocados en el sentido de su crecimiento y vegetación, se destruyeron á los doce años de estar encerrados, mientras que los colocados en sentido contrario, en el mismo período de tiempo, apenas sufrieron alteración.

Las estatuas de Londres.—El número de estatuas que actualmente existen en los parques de la capital inglesa ascienden á 60, de las cuales 18 representan monarcas. Treinta y dos de estas estatuas han sido erigidas en el siglo actual, y la mayor parte en los últimos veinte años. Es de notar que Londres no tiene en sus plazas públicas ninguna estatua de los guerreros célebres de Inglaterra, como Eduardo III, Enrique V, Blake y Marlborough. Ni tampoco las hay de Cromwell de Chatham-Milton, del doctor Johnson ó de Dickens.

La estatua mas antigua de Londres, que representa á Carlos I, fué levantada en 1633, y se colocó en el mismo lugar donde el general Harrissón y otros cuatro regimientos fueron ejecutados. Carlos II, Jacobo II y Guillermo III tienen magníficas estatuas que mantienen vivo el recuerdo de sus hechos.

La reina Ana tiene tres estatuas; Jorge I, una; Jorge III dos, de las cuales una es ecuestre; Jorge IV una; Guillermo IV una, y la reina Victoria una, situada en el Exchange.

El duque de York, el duque de Cumberland y el duque de Kent tienen tambien estatuas.

De los hombres de Estado William, Pitt, Canning, Roberto Peel, Palmerston, lord Derby y lord Beaconsfield, tienen cada uno su respectivo monumento en la plaza del Parlamento: Gladstone, Carlos Fox, duque de Belford y lord William Bentinck, han alcanzado tambien el honor de que les erijan estatuas.

Entre los héroes de las armas, cuya memoria ha honrado Londres, figura Wellington, que tiene dos estatuas, Nelson, Havelock, Napier, lord Clyde, John Burgoyne y James Ostran.

Stuart Mill, el ingeniero Raikes, Brunel Franklin, lord Lowance, el doctor Jemer, el ingeniero Stephens con Peabody, Richard Cobden, Lord Herbert, Carlyle y Shakespeare, forman parte de

los hombres de mérito á quienes Londres ha consagrado tan grande recuerdo, como lo es el de perpetuar su fama levantándoles estatuas.

Pensamientos de Rollin sobre los niños.—Lo primero que debe cuidar un maestro es de estudiar el género y el carácter de los niños, porque si intentara enseñarlos y regirlos á una misma regla, forzaría la naturaleza.

En materia de educación la gran habilidad consiste en conciliar la acción de la autoridad, que contiene á los niños en el límite de sus deberes, con la dulzura que los atrae y los subyuga á la voluntad del maestro.

El castigo corporal es el medio más común y más breve para corregir á los niños; pero este remedio aplicado sin discernimiento, es con frecuencia un mal más funesto que el que se pretende corregir. Sucede con estos castigos lo que con los remedios violentos en enfermedades extremas; purgan, pero alteran el temperamento y corrompen el organismo.

El único vicio que á nuestro juicio merece tan severo tratamiento, es la obstinación en el mal, pero obstinación voluntaria, determinada y bien conocida.

El maestro no debe poner nunca la mano sobre sus discípulos. Se castiga para corregir, y la paliza no corrige.

Es un defecto bastante común reconvenir severamente á los niños por faltas casi inevitables en la niñez. Esto no produce fruto y despoja al maestro de gran parte de su autoridad y su fuerza.

Debemos guardarnos de excitar la irritabilidad del niño por la dureza de nuestras palabras, su cólera por las exageraciones, y su orgullo por manifestaciones de desprecio.

La continúa repetición de las reconvencciones produce en el niño cierta prostración moral y destruye la esperanza que pudiera tener de corregir las faltas que se le censuran.

Conviene que el niño vea en el trabajo algo sólido, útil y agradable, no pretendiendo jamás sujetarse por una autoridad seca y absoluta.

Aunque las alabanzas pueden excitar la vanidad del niño, se corre también el riesgo de desanimarlo si nunca se le elogia su buen comportamiento. Puede aceptarse un justo medio que estimule al niño de una manera conveniente.

Es gran suerte para la niñez, y en general para la juventud, hallar maestros cuya vida ofrezca enseñanza continua, que hacen lo que aconsejan, que evitan lo que censuran, y en los cuales admira más el ejemplo de lo que se les ve practicar que los consejos que se les oyen.

Dudamos que pueda haber placer más puro que el de haber contribuido con celo á formar jóvenes que lleguen á ser hábiles profesores y á honrar con sus talentos la carrera de la enseñanza.

C. de V.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 30 se abrió á las dos y veinte.

El señor Ministro de Marina leyó el proyecto de ley de fuerzas navales.

El señor Fernandez de la Hoz rogó al Presidente que se impriman y repartan los estados remitidos por el Ministro de la Gobernación relativos á lo contencioso-administrativo, y al señor Ministro de Gracia y Justicia que remita varios datos referentes al convento de las Salesas Reales, que pidió en la sesión de 28 de Marzo último.

El señor Marqués de Hoz presentó una exposición relativa al derecho de consumos que deben pagar los azúcares peninsulares.

El señor conde de Rascon, en vista de que no se proceda al derribo del cuartel de Lavápidos, rogó á la mesa se sirviese manifestar al señor Ministro de la Guerra que insistía en su anunciada interpelación.

Sin debate se aprobaron varios proyectos de ley.

Se leyó el art. 1.º del proyecto sobre creación de una alhóndiga en esta corte.

El señor Carvera, desconfiando del éxito de la alhóndiga, que pudiera convertirse en un manantial de juego, manifestó que lo que procede es nombrar una comisión que estudie la importantísima cuestión de subsistencias en Madrid, y dijo que el municipio debe sacar á concurso la alhóndiga, que debe tener por base el libre tráfico.

El señor Alan contestó que el proyecto solo confia al Gobierno la construcción del edificio; que el nombramiento de comisiones suele ser casi siempre infructuoso, y que todo el mundo sabe hasta donde llega la acción de los municipios que carecen de recursos para llevar á cabo proyectos de esta índole.

Se aprobó el art. 1.º, y sin debate los cinco restantes del proyecto.

Orden del día para mañana: Discusión de las bases 26 y 27 del Código civil redactadas de nuevo.

Se levantó la sesión á las tres menos cinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 30 se abrió á la una.

Se acordó que 24 señores diputados asistan á la función cívica del Dos de Mayo.

Se puso á discusión la autorización para rehabilitar á la compañía del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita en la concesión del mismo.

El señor Solsona consumió el primer turno en contra y le combatió en sus líneas generales.

No cree en la construcción de aquel ferro carril.

Dice que el dictamen es de un romanticismo fatal, y excita al Gobierno á que no le dé su aprobación, porque al hacerlo abandonará la tutela que le corresponde en el desarrollo de los intereses públicos.

Acabrámente refiere las desdichas de la tierra aragonesa, aludiendo especialmente á las comunicaciones que tanto tardaron en conseguir en la región de Teruel á Calatayud y Barbastro á Selgua, comparando lo que antes sucedió con lo que ahora puede suceder.

Y pide mayores garantías que las del dictamen para la construcción de la línea.

El señor Lopez Puigserver negó fuese argumento que la compañía, despues de caducado el plazo de concesión, haya podido rehabilitarse, supuesto que para ello ha cumplido con las prescripciones legales.

Además, dijo, que no ha sido la empresa concesionaria la que pidió la prórroga, sino los pueblos interesados en la línea.

Rectificaron brevemente los señores Solsona y Lopez Puigserver.

El señor Sastron consumió el segundo turno en contra.

A las tres se interrumpió esta discusión y se reanudó el debate sobre el proyecto de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El señor Lopez Puigserver combatió el dictamen, señalando aquellos defectos que debieran remediarle mediante una revisión del proyecto, ya que no se abandonase en absoluto, como el orador hubiese deseado.

Le contestó el señor Vicuña en nombre de la comisión.

El señor Ministro de Hacienda intervino en el debate.

Se aprobó la totalidad del proyecto, sin que ningun señor diputado consumiese el tercer turno en contra.

Puesto á discusión por artículos, fué aprobado el 1.º

El 2.º lo combatió el marqués de Donadio.

Se levantó la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hace unos dias fueron detenidos en Montroig (Valencia) dos sujetos, conocidos por los hijos del tío Sartenella,

quienes estaban en acecho para dar muerte á otro hermano de ambos.

Dichos sujetos habian mandado ir de Valencia á otro, para que, mediante la cantidad de doscientos duros, ejecutara en presencia de ellos la muerte del tercer hermano.

Sospachando que algo grave se tramaba, una vecina de Montroig comunicó sus sospechas al jefe de la Guardia civil, y los tres sujetos en cuestión fueron llevados á la cárcel de Carlat.

En la carta de donde tomamos esta noticia se dice que en Catadao y pueblos comarcanos manudean los robos, y se añaden que los bandos políticos en que se dividen los vecinos se disponen con tal encarnizamiento á la lucha electoral, que es de temer produzca desórdenes y pendenias.

—Siguen siendo muy satisfactorias las noticias recibidas respecto á la salud pública en la provincia de Valencia y en Santiago de Galicia.

—Puede asegurarse que en casi todas las capitales y ciudades importantes de provincias lucharán coligados en las elecciones los partidos que en Madrid iniciaron la coalición.

—En la sesión de hoy del Congreso el señor Maura interpele al gobierno sobre las irregularidades observadas en el censo.

Contestará el señor Romero Robledo, que á este efecto reunió anoche varios datos sobre el particular.

—Dice el *Diario de Barcelona* que todos estos dias han estado saliendo de la capital del Principado, con destino á la provincia de Gerona, gran número de fuerzas de infantería y caballería al mando del brigadier señor Martitegui.

—Un despacho de la Habana á *Las Novedades*, de Nueva-York, dice que la corbeta de guerra rusa *Strelah*, y el vapor de guerra inglés *Garnet*, salieron de aquel puerto la noche del 14 con destino desconocido.

—Dice *El Imparcial*: El notario y diputado de la mayoría señor Carballeda examinó ayer el censo, levantando un acta de lo que en él resulta.

Los ministeriales afirman que del testimonio sólo aparecen poco más de cien raspaduras y todas ellas de escasa importancia.

—El señor Cadórniga ha dirigido una circular á los directores de los establecimientos penales estimulando su celo para que en la exposición aragonesa que se abrirá en Zaragoza el primero de Setiembre esté representado el ramo de prisiones.

—Segun telegrama de Paris del 30, despues de un Consejo privado en San Petersburgo en que se acordó no hacer concesión alguna á Inglaterra, contra el parecer del ministro de Negocios extranjeros, Giers, éste presentó la dimisión, que no le fué aceptada por el emperador.

Estando á punto de terminar el Consejo se recibió la noticia de una derrota de los rusos de la frontera afgana, y el czar mismo dictó una nota pidiendo respuesta definitiva de Inglaterra, para en caso negativo ordenar inmediatamente la ocupación de Herat.

Dicha nota ha sido enviada á Londres por el *tren relámpago*.

El emperador ha firmado un decreto de movilización de las fuerzas de mar y tierra y dado orden al banco Imperial para facilitar inmediatamente 20 millones de rublos en oro.

La flota rusa del Báltico sale para Helsingfors á completar los preparativos de guerra.

Estas noticias han producido gran excitación en San Petersburgo y en Londres.

—Los periódicos franceses desmienten que se trate de expulsar á los individuos de las antiguas familias reinantes de Francia.

—El señor conde de Benalúa, que acompañaba á S. M. en la expedición á Aranjuez, ha tenido la desgracia de ser atropellado por un potro, sufriendo la fractura de una clavícula.

—Ayer terminó en el Senado la discusión del proyecto de alhóndiga de Ma-

dríd, aprobándose todos sus artículos, á excepción del primero.

—De *La Correspondencia*: «El alcalde de Madrid, señor Bosch, desea conocer con verdadera impaciencia las querellas que contra él se trata de promover por delitos que el conceptúa imaginarios, para emplear contra las personas que los produzcan todos los recursos que la ley determine.»

—El joven que el día 27 intentó subir al carruaje del emperador Guillermo en Berlin, tiene diez y siete años y es pintor de porcelana. Padece hace tiempo de enagenación mental y es sordomudo. No se le halló arma alguna.

—El *Liberal* discutiendo sobre la guerra entre Inglaterra y Rusia cree que en los primeros momentos la lucha será favorable á Rusia, pero sospecha que al final quien ganará será Inglaterra.

—El *Progreso* publica un artículo sobre el estado de la Marina española, en el cual demuestra que para poseer una armada en relación con las necesidades del país no hay más remedio que gastar más dinero y todo el que se pueda.

—Los conservadores de Huesca piensan abstenerse en la próxima lucha electoral.

La coalición no ha cuajado en todas las provincias. De bastantes se sabe que están divididos, y en la de Murcia luchan unidos con los conservadores los elementos mas templados de la oposición liberal.

—El domingo ó lunes próximo desembarcará en Barcelona el capitán general de los ejércitos nacionales, don Joaquín Jovellar, de regreso de Filipinas.

—Comunican al *Eco de San Sebastian* las siguientes noticias:

«Parece ya cosa resuelta el viaje de la familia real al Norte de España.

Dícese que los reyes pasarán gran parte del verano en el palacio de los marqueses de Comillas en dicho puerto, y luego, con la escuadra, visitarán á Santander, Santoña, Bilbao, Guecharia y San Sebastian, regresando á Madrid por Vitoria.

En cambio, S. M. la reina madre, que va á estar unos dias en Aranjuez, pasará por esta ciudad para Paris del 15 al 20 de Mayo próximo.

En las orillas del Sana, permanecerá un mes en su palacio de Castilla, de donde marchará á Munich, cerca de su hija la infanta Pilar; luego, accediendo á las instancias de los emperadores de Austria, pasará unos dias en Viena, desde donde vendrá á San Sebastian de paso para Azoitia, en donde tomará los baños de Cestna.

Se espera que S. M. la reina madre y las infantas estarán en setiembre en esta ciudad.

—A propuesta del señor Moret, presidente de la Asociación para la reforma de la clase obrera, la comisión de presupuestos ha consignado en los del ministerio de Fomento una partida de 40000 pesetas con destino á las sociedades de Socorros Mútuos de obreros y otra de 10000 para auxiliar á los individuos de dicha clase que mas se hayan distinguido, á fin de que perfeccionen su instrucción.

—Con los fondos recaudados por la junta representante del comercio y de la industria de Málaga, se han reconstruido en Velez-Málaga 153 casas pertenecientes á familias muy pobres, yendo á habitarlas mas de 700 personas que vivían en barracas.

—Nuestro corresponsal de Guadix nos escribe que en el sitio llamado Cañada de la Higuera, se hundió un cerro que estaba perforado por cuatro cuevas. A las cuatro horas fué extraída con vida una mujer, salvada milagrosamente; pero despues se hallaron dos cadáveres horriblemente magullados, los de un matrimonio de avanzada edad.

—Dice *El Campeón*, de Leon, que la vía férrea de Galicia, segun viajeros llegados á aquella ciudad, está custodiada por fuerzas de la Guardia civil.

—El martes, segun *La Publicidad*, de Barcelona, se redoblaron las pre-

cauciones militares que se vienen tomando en Cataluña desde hace días; salieron para Ripoll dos compañías del regimiento de Luchana, y se hablaba de algunas partidas, si bien nada corrobora su existencia.

—Cuanto se dice respecto á la probabilidad de una modificación ministerial en un plazo corto, es hablar por hablar. El tiempo nos dará la razón.

—Ayer se decía que políticos de alguna talla creían como un hecho próximo á realizarse la alianza entre Inglaterra é Italia.

Con responsabilidad particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Mayo de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El Congreso de los diputados se halla hoy muy animado, para oír la interpelección que está esplanando el señor Maurra, referente á las faltas que dice se advierten en el libro-registro del censo electoral de esta corte, preparándose á contestarla el señor ministro de la Gobernación, que al efecto ha tomado notas y recogido esta mañana algunos datos con que rebatir los cargos que se le hacen, y que apoyarán también otros miembros de las oposiciones.

Los coalicionistas y los adictos coinciden en que el censo adolece de defectos, y únicamente disientan respecto á quién deban achacarse, pues mientras los primeros dicen debe exigirse responsabilidad al actual Alcalde, los amigos del gobierno dicen que al Ayuntamiento suspendido es al que deben achacarse las omisiones de conocidos nombres que se advierten, figurando entre ellos el del actual ministro de Ultramar y otros de miembros importantes de la situación, cosa que efectivamente no parece haya hecho el señor Bosch.

El Senado se ha reunido en secciones, y el marqués de Villamejor vá á preguntar al señor Pidal respecto á los capataces de minas de la escuela de Cartagena: reina gran desanimación en esta cámara, consecuencia de haber finido toda la vida á la popular.

Los trabajos electorales se activen por parte de unos y otros, adjudicándose con antelación un triunfo que en mi sentir es muy dudoso, puesto que ambos cuentan con elementos muy apreciables que harán sea la lucha asáz empeñada.

Los demócratas dicen que de todos modos ganan mucho, puesto que esperan quedará hecha para en adelante la inteligencia entre todas sus fracciones, desde la que dirige Castelar hasta la pacifista, y aunque no sea más que por esto conceptuarán siempre la coalición como benéfica á sus intereses.

Dentro de breves días es esperado en esta el Capitán general de ejército señor Jovellar, de regreso de Filipinas.

La cuestión anglo-rusa parece agravarse, temiendo no puedan evitar una colisión las grandes potencias, en vista de la tirantez entre los dos colosales y las noticias de que el czar está dispuesto á la lucha si Inglaterra no acepta el ultimatum. Turquía parece decidida á observar estricta neutralidad, y se indica existen síntomas de alianza entre Italia y la Gran Bretaña.—El correo postal.

Variedades.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

Aún existe la fé así en los individuos como en los pueblos, por más que un falso concepto de la civilización haya sido causa de la fatal tendencia á minorar la ó destruirla que hace muchos años se viene notando.

Y nos sugiere esta idea el espectáculo que hemos presenciado recientemente de la fiesta popularísima que con inmenso entusiasmo se ha celebrado este año en la Iglesia de la Fuensanta del Valle, situada en el término de Montoro, cuya población, así como las inmediatas, ven en esta Santa Imagen la prenda segura de la protección que el cielo les viene dispensando.

Desde la víspera de la fiesta hospedábase en Montoro el joven don Emilio, hijo primogénito de los señores vizcondes de San Germán, cuyas recomendables condiciones de probidad, desprendimiento y piedad religiosa son de todos conocidas, y los bienes de la fortuna con que Dios ha querido favorecerlos,

hacen que no queden esterilizadas tan bellas cualidades. El entusiasmo del pueblo rayó en un verdadero frenesí, excitado por la presencia del referido joven, ó más bien niño, pues solo cuenta seis años de edad, lo que no le ha impedido ejercer el cargo de Hermano Mayor de la cofradía que tiene á su cuidado el culto de la dicha Sagrada Imagen, y sostenerse en esta ocasión, como en todas, á la altura que las circunstancias exigían. Un abundante buffet ofrecido al Clero, Municipio, Cofradía y personas caracterizadas de la población de Montoro, dió de ello inequívocas pruebas ó hizo aun más vivo el general alborozo.

Al día siguiente, cuando el sol empezaba á dorar las ombres de aquellos montes, el joven Hermano Mayor, gineste en una hermosa jaca ricamente enjaezada que regía con extraña facilidad, y vistiendo con admirable gracia y soltura el celebrado traje andaluz, salió de Montoro al frente de la cofradía para dirigirse á la Iglesia del Valle, entre una apañada multitud, que se deshacía en vivas y aclamaciones. Entre tanto y partiendo de la posesión llamada «El Cordobés», les salía al encuentro su hermano menor don Feliciano, de tres años, presidiendo un bellissimo coro de niños vestidos de ángeles, que en un carro triunfal engalanado con flores y gallardetes, se dirigían también al Santuario llevando palmas en las manos. Los trajes de estos ángeles, traídos de Valencia por el señor vizconde de San Germán, era cosa verdaderamente ideal y semejaban una atrevida combinación de nubes y llamas.

El encuentro de ambos hermanos en el lugar llamado El Humilladero, y el abrazo que allí se dieron, fué un acto tiernísimo y de un efecto indescriptible, porque á la vez se reunió allí la mayor parte de los pueblos limítrofes, ya en lucidas calzagatas, ya á pié, atravesando entre arcos de flores con que toda la carrera estaba adornada, y llevando d'frentes bandas de música, cuyas sonoras notas repetían los ecos de los montes vecinos, como si quisiesen llevar al cielo el entusiasmo de la tierra.

Ruidos todos marcharon al templo, que, profusamente iluminado, ostentaba riquísimos adornos, debido todo al laudable desprendimiento y acendrada piedad del señor Vizconde de San Germán, que á pesar de no ser el patrono de la Iglesia, ha querido dar esta visible prueba de los sentimientos que la animan. Celebróse la solemne función que esta fervorosa hermandad consagra todos los años á la Reina del Cielo, la que fué oficiada por una brillante orquesta. El señor don Antonio Higuera, Capellán de la Cofradía, dirigió la palabra divina al pueblo, cautivando la atención de la multitud que llenaba el Santuario. La procesión, entonando coronamiento de la fiesta, verificóse en medio de la mas ardiente devoción y severa compostura, apesar de la influencia de gente que llenaba las inmediaciones del Santuario, ávida de saludar á la Virgen, cuando salió á bendecir los campos y hacerles que fructifiquen. Los naturales encantos de la primavera, unidos á los que el arte había dispuesto como en competencia con ella, gracias al religioso fervor de los señores Vizcondes, hacían que el valle pareciese un verdadero paraíso.

Terminada la procesión, el joven don Emilio, en breves y sentidas frases, dió gracias á la Cofradía por las deferencias de que había sido objeto, repitiendo la invitación hecha de antemano por su señor padre, para la comida que había de verificarse en «El Cordobés», así á la citada Hermandad como al Clero, Municipio, autoridades y demás personas de distinción que le acompañaban.

Efectuosa esta en un espacioso local de la mencionada hacienda, que á todos los atractivos del campo une las comodidades de la ciudad y los gozos que el buen gusto proporciona. La mesa, preparada para más de ochenta comensales, enriquecida con ramos de flores de artística construcción, presentaba un deslumbrador aspecto, y hacía que toda la sensibilidad tomase parte en aquel verdadero concierto de indecibles placeres. Multitud de platos exquisitos, pastas, dulces, vinos y licores de todo género fueron servidos con profusión, reinando una fraternal alegría, gracias á la finura y amabilidad con que los señores Vizcondes hacían los honores. No faltaban las sales con que todo lo aderezan y sazonan los hijos de la tierra de María Santísima, y natural era que así sucediese cuando se trataba de una fiesta en honor de esta divina señora.

Llegada la hora de los brindis usó de la palabra la señorita doña Eladia Medina y Pardo, que hizo una bella improvisación, recibida con grandes aplausos por los concurrentes. Siguió el que escribía estas líneas, que en un romance burlado por la Virgen, Patrona de aquel pueblo, por los señores Vizcondes, por las bellas damas que con sus encantos daban realce al festín, por el municipio, por la cofradía, por los ángeles, por el pueblo y por los amigos de Córdoba los señores don Enrique y don Camilo Llaçer y Gosálvez, don Antonio Cosío y Barradas, don Manuel Castiño, don Rafael Ruiz del Portal y don Antonio Luque, que habían sido invitados á la fiesta. Esto continuó, á ruegos de la concurrencia, burlado también el referido don Enrique Llaçer, y leyó una poesía á la Hacienda donde esta escena tenía lugar, que fué acogida con entusiasmo por todos los asistentes. Multitud de vivas á nuestra Señora de la Fuensanta, á los Vizcondes y al Hermano Mayor alternaban entre tanto con los deliciosos acordes de una lucida banda musical.

Habiendo manifestado la hermandad un vehemente deseo en que el señor don Enrique Gomez, seudónimo propietario de Montoro y tío de los señores Vizcondes, aceptase para el año próximo el cargo de Hermano Mayor, cuya renovación anual es de uso no interrumpido y respetado en todos tiempos, el referido señor se levantó, y después de dar las más expresivas gracias, declinó la honra que quería concedérsese en favor del Excelentísimo señor Marqués de la Fuensanta del Valle, individuo de aquella respetable familia, padre de los Vizcondes y Patrono del Santuario; cuya idea fué acogida con suma complacencia por los cofrades, y terminó aquel señor su discurso con un sentido recuerdo á los ausentes y sobre todo á las personas de la familia que duermen el sueño de la paz.

Por último uso de la palabra el señor Vizconde de San German, que en levantadas frases llenas de delicioso sentimiento manifestó su profunda emoción por las atenciones de que había sido objeto por parte de todos los concurrentes, y las muestras de deferencia y cariño de que estos habían colmado á sus tiernos hijos. Resumió los puntos principales y puso fin á su peroración manifestando haber oído con estremada complacencia la acertada elección hecha de su señor padre político para el cargo de Hermano Mayor.

Así terminó esta brillante fiesta, que dejará imperecederos recuerdos en el ánimo de cuantas personas asistieron á ella, quienes salieron prendadas de la figura de los señores Vizcondes, tan obsequiosos con sus amigos.

Manuel Fernandez Ruano.

Gaceticillas.

—Animación.—Extraordinaria concurrencia acude todas las tardes al Campo de la Victoria, con motivo de los ejercicios de instrucción de los reclutas del regimiento de Granada, que en los ratos de descanso se recuerda su país la banda de música, dejando oír algunas piezas, entre ellas los aires catalanes. Los carruajes, en gran número, y ocupados por la flor y nata de la buena sociedad cordobesa, discurren por la extensa calle central, y allí se pasa el tiempo agradablemente con los variados atractivos que se ofrecen á la vista. Además de los ejercicios militares, que casi puede asegurarse es una novedad en esta tierra, se invierten las horas de ocio presenciando de cerca las obras del momento, la colocación de tiendas, la mensura del terreno para levantar otras, las instalaciones de tuberías para la brillante iluminación que se prepara, y, por último, lo que es más delicioso aún, los jardines de la Agricultura. Este lugar queda reservado á la infantería, lo cual es una ventaja sobre los que pasean en pié egipcios. Por lo demás, todo el mundo, es decir, todos los que concurren á expresados sitios, encuentran motivos de recreo, ya aspirando los puros aromas de nuestro privilegiado suelo, ya viendo levantarse la improvisada población, que es orgullo de Córdoba.

—Demostraciones.—Ayer, con motivo de ser el aniversario de la memorable fecha del Dos de Mayo, ondeó el pabellón español en los edificios públicos.

—El vigía.—¿Político?.. dije entonces—ódios, pasiones, recelos.—Triste sueño el despertar... ¡qué espectáculo tan bello!

—La Juventud Cordobesa.—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales la anunciada función que prepara aquella aplandida sociedad, poniendo en escena la comedia de Larra, en tres actos, *Oros, copas, espadas y bastos*, y la pieza *¡Será este!* de Zúñel. Las acciones restantes del sorteo verificado entre los señores socios, pueden adquirirse en el establecimiento de don Manuel Lerañzo, calle del Liceo, número 35.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Puentes, 638 pesetas y 34 céntimos.—Prestorio, 2600 18.—San Sebastián, 438 82.—Victoria, 123 72.—Matadero, 779 36.—De las 4575 pesetas 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2204 97.—A la provincia y Municipio, 2204 95.—Adicionadas, 165 50.

—Romería.—Ayer eran muchas las familias que hacían preparativos para dirigirse al ex-convento de *Scala-Cali*, en donde tendrá lugar hoy, según ya hemos dicho, la solemne función que en aquella preciosa iglesia se celebra anualmente á la invocación de la Santa Cruz. Después del acto religioso, todo será alegría y animación en los risueños parajes que rodean el santuario. Si el sol sprista como ayer, los romeros sudarán la gota gorda, pero esto no será óbáculo para que los *exponetaneamientos*, propios de estas populares fiestas, estén á la orden del día.

—Adelante.—Ha empezado la colocación de los pedestales en que se apoyarán los arcos de las calles laterales del real de la feria.

—La Cruz de Mayo.—Lleva á mi espíritu luz—y extraña y grata emoción,—la piadosa adoración—que hoy rendimos á la Cruz.—Ella, de santos amores—es el signo y el emblema;—hoy, la Cruz es un poema—que se halla escrito con flores.—Las tradiciones piadosas—jamás tuvieron desmayo;—por eso la Cruz de Mayo—se cubre siempre con rosas.—Y en los tranquilos hogares—de la hermosa patria mía,—resplandecen en esta día—colocada en los altares.—Su adoración reverente—le presta así el vecindario,—y le sirve de incensario—de las flores el ambiente.—Que apenas existe hogar—donde con santos primores—dejen de ponerse flores—que orlan la Cruz del altar.—Yo recuerdo en mi niñez—con qué placida alegría—me llevó la madre mía—á ese altar más de una vez.—Y allí, con santo embeleso,—reza, me dijo también,—y ven, hijo mío, ven,—y estampas en la Cruz un beso.—¡Oh! mas de las golondrinas,—de las auras y las flores!—¡Oh! mas de los risueños—y de las cruces divinas!—¡Cuántas veces á la luz—resplandeciente del día—ví á una hermosa que pedía—limosna para la Cruz!—Y cuántas á mi caballo—hicieron siempre pasar—las muchachas del lugar—que iban con la Cruz de Mayo,—para pedirme limosnas—limosnas que postulaban—y que después me pagaban—con seductoras sonrisas!—Y al ver á las campesinas—de talle esbelto yairoso—y en el cabello abundoso—las rosas y Navelinas,—contemplé tanta beldad,—detuve al punto mi overo,—y sacando algún dinero,—tomad, les dije, tomad.—Bendiga Dios la hermosura—de las hijas de este suelo,—en cuyos ojos de cielo—la llama de amor fulgura.—Niñas de la Cruz, hermosas,—volvéd á vuestros hogares,—y perfumad los altares—con las encendidas rosas.—De la tarde era el desmayo,—y el campo me parecía—un altar donde lucía—la bendita Cruz de Mayo.

—Desperfecto.—A la fuente de vecindad de la plazuela de Pineda se le ha extrañado el grifo. Pues échale usted un galgo.

—Matanza.—Anteayer fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 13 cerdos, que pesaron 1297 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 330 pesetas y 78 céntimos.

—Música.—Esta tarde de cuatro y media á seis y media tocará la banda municipal en los jardines de la Agricultura.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Francisco tendrán lugar esta tarde á las cinco en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo el señor don Antonio de la Cruz y Cabrera, Visitador que fué del ramo de consumos durante algunos años, y que falleció ayer, después de una larga enfermedad que sufrió cristianamente resignado. Acompañemos en su justificado

dolor á la desconsolada viuda y demás familia, deseándoles algún lenitivo en la profunda pena que en estos momentos les aflige.

—Subasta.—El ocho se subasta en Luque el arriendo de los derechos de consumo.

—Efemérides.—Hoy.—1410.—Fallecimiento del Papa Alejandro VI.—1500.—Desonbrimiento del Brasil por el capitán Aivaró de Cabral.—1853.—Muere el profundo filósofo español J. Donoso Cortés.—1859.—Infructuosa tentativa de los austríacos para pasar el Pó, en Frassinetto.

—Polvoro.—La aglomeración de carruages que, como en otro lugar de cimos, acude por las tardes á la calle central del real de la feria, hace que se levanten espesas nubes de polvo, que sofoca á los concurrentes. Algunas pipas con agua resolvían el problema.

—Vingos rápidos.—Para facilitar la concurrencia á la feria y corrida de toros que se celebrarán en Eoija en los días próximos, se ha establecido en el Parador del Toro, en esta capital, un servicio de carruages que transportará á los viajeros á precios económicos.

—Ex-ministro.—En el tren expreso pasó anoche por esta capital, con dirección á la corte, el señor don José Luis Albareda, después de haber asistido en Sevilla al banquete que se organizó en honor del señor Pellon, que acaba de sufrir una penosa enfermedad que lo puso á las puertas del sepulcro. El ex-ministro de Formento, en su brindis, empezó con un viva al rey, y felicitándose por el restablecimiento de su amigo el señor don Manuel de la Puente y Pellon.

—Inauguración.—El día catorce del mes corriente tendrá lugar la de la piadosa Asociación de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Parroquia de San Pedro, celebrándose con tal motivo en referido día una función solemne á las diez de la mañana. Predicará el señor don Manuel Rodríguez, Capellán de dicha Asociación, celebrándose á las cinco de la tarde los ejercicios que ordenan sus constituciones, siendo orador el señor doctor don Manuel Jerez y Caballero, Director de la referida Asociación.

—Percance.—El juéves se cayó desde un andamio en el barrio de San Basilio un infeliz trabajador, y por fortuna quedó ileso, al menos al parecer.

—Alza.—Se ha contenido la del precio del pan en Andalucía merced á la mejora del régimen atmosférico.

—Gastos.—Los hechos por el Ayuntamiento de esta capital en Enero, Febrero y Marzo último, en la enfermería municipal, casas de socorro y asistencia domiciliaria, ascienden á 2062 pesetas y 44 céntimos.

—Almoneda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. Procede de lotes vencidos del mes de Setiembre último.

—Buen susto.—Una enorme multitud de las que habitan en la cloaca de la calle de San Pablo, proporcionó anoche un susto de primer orden á varias jóvenes que pasaban tranquilamente por la acera inmediata al tragante de la plaza del Salvador, que, según antigua costumbre, tenía la tapa fuera de su sitio. Efectos naturales del abandono en que este servicio se encuentra, y que debe cuidar el municipal del distrito.

—D. E. P.—Anteayer, después del solemne funeral celebrado en la iglesia parroquial de Santa Marina, fueron conducidos á su última morada los restos del apreciable joven señor don Carlos Villanueva y Perez de Biel, conde que fué en la administración de la Excelentísima señora Marquesa Viuda de Guadalcázar, durante muchos años. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso número, como prueba de las simpatías que gozaba el finado. Enviámosle nuestro pésame á su señora viuda é hijos y demás familia por la irreparable pérdida que han sufrido.

—Punto negro.—Entre las novedades que encontrarán los forasteros que nos visiten la feria, se halla una casa en construcción situada en los Gallegos, esquina al callejón de la puerta de Gallegos, mofándose del ornato ni más ni menos que en uno de los sitios más públicos. De esto ya nos hemos ocupado en otras ocasiones, puesto que la cosa es vieja y por lo que se vé tiene cola.

—Plaza.—Se vá á proveer por concurso de entrada una de auxiliar de la escuela de niñas de la Carlota, con 365 pesetas, y hasta el 29 puede ser solicitada.

Oposiciones.—En las verificaciones de esta capital para proveer las plazas elementales de niños de Fuente Tojar y la de párvulos de La Rambla, fueron aprobados los ejercicios que practicaron cuatro de los cinco aspirantes, siendo propuesto para la primera don Antonio García Quintana, y de los seis que se presentaron a la de párvulos, lo fueron cuatro de ellos, y propuesto don José Jurado Cabello.

Mendigo.—Por carecer de papeles fué ayer detenido por el cuerpo de orden público un hombre forastero, que imploraba la caridad pública.

El pan nuestro.—Ayer fué detenido por el cuerpo de orden público un embriagado que promovió un soberbio escándalo en la vía pública, siendo trasladado a la cárcel por carecer de documentos de seguridad.

Acetite.—En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se verificará el 25 del corriente el acto de licitación para contratar el suministro de 120 quintales métricos de aceite de oliva para el servicio de las minas de Almadén, bajo el tipo máximo de 100 pesetas por quintal métrico.

Instituto.—En el de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy de 1 a 3 de la tarde con linfa estraida directamente de la ternera y a presencia del público. Hay también tubos y cristales en el Consultorio médico quirúrgico.

Pensamiento.—Los errores de los pueblos a nadie perjudican como a ellos mismos. Una tarde lamentación equivale a un remordimiento.

Sección balnearia.—Durante esta mes y Agosto venideros serán admitidas en la Escuela de ingenieros de minas solicitudes para exámenes de ingreso en ese cuerpo.

Cantar.—No temas que otras mujeres me den sus candidaturas.—Mi política es mi amor,—y solo voto la tuya.

Acuerdos.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río, durante el mes de Febrero último.

Maestros.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Utrique (Cádiz) don Miguel Laineza, que lo es de Hinojosa, y para la de párvulos de Linares (Jaén) don José Morte, que sirve la de Montilla.

Carta.—Una con sobre a don Gonzalo Martín, Horcjo, se halla detenida en Madrid por falta de franqueo.

Contribuciones.—Del 1 al 6 se cobran las de Aguilar, Luque, Ombra, Espajo, Rambla y Farnauñez; al 8 las de Baena y Montilla; del 2 al 5 las de Pedro-Abad, y del 3 al 6 las de Palencia.

Férlas.—Cuatro se anuncian durante el mes actual en esta provincia. Ayer empezó la de Posadas. El catorce tendrá lugar la de Rute, el quince la de Montilla y el veinte y cuatro la de Córdoba.

Apendice.—El del amillamiento de Obajo está a la vista hasta el día diez.

Cuenta.—Tenemos a la vista la de fondos municipales de Almodóvar del Río, respectiva al anterior trimestre, y de ella resultan de cargo 11.404 pesetas y 84 céntimos, y de data 9809 y 22.

Alcaldía.—La de Luque llama por edictos a don José Calvo de Ledu y Jimenez, para que responda a los cargos de un espediente gubernativo para reintegro a aquella caja de Beneficencia de diferentes valores.

Padrón.—El de cédulas personales está de manifiesto hasta mañana en Benamejil.

Vapores-correos.—A continuación publicamos los días de salida y nombres de los vapores correos para las provincias españolas de Ultramar durante el mes corriente. Día 9, «Queenstown», Via Estados-Unidos.—10. «Cádiz», Vapor español.—16. «Queenstown», Via Estados-Unidos.—21. «Coruña», Vapor español.—22. «Santander», Idem francés.—23. «Queenstown», Via Estados-Unidos.—20. Idem idem, «Cádiz», Vapor Español y «Southampton».

Util.—A algunas empresas de toros han establecido ya, para evitar lo ocurrido últimamente en la plaza de Sevilla, que los espectadores conserven una parte del billete, que pueda servirles de contrasena en caso necesario.

Continúan.—El día 29 del mes anterior se dejó sentir en Motril otra nueva oscilación de la tierra, que duró de 3 a 4 segundos, aunque afortunada-

mente sin ocasionar desgracias personales.

Chantre.—El de la Catedral de Cádiz don Esteban Moreno, se halla enfermo de gravedad, y ya ha recibido los últimos sacramentos.

Sociedad.—La de Carreras de cintas de Sevilla, prepara una agradable fiesta para Junio próximo.

Fiestas.—En Gibraltar se organiza una peregrinación muy numerosa con motivo de las próximas fiestas del Apóstol Santiago.

Restablecido.—Ya lo está Mr. Cavanna, que en breve vendrá a la feria de Córdoba, de las confusiones que le ocasionó un tigre de su famosa colección de fieras.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano de Lajarón.

Defunción.—Estos días ha fallecido en Ubeda el señor don José Maroto, que residió algunos años en Córdoba.

Negocio.—Uno excepcional dicen de Sevilla que está haciendo Gayarre en el teatro de San Fernando. Cada función le produce unos dos mil duros, y algunas dos mil quinientos.

Nueva línea.—Se ha establecido en Málaga una de vapores del marqués de Campo, que todos los jueves saldrán de aquel puerto para Almería, Orán y Melilla.

Vacuna anti-colérica.—En Alcaira la han recibido de los señores Ferran y Pauli 150 personas.

Patronato.—Para celebrar el de la virgen de los Desamparados, habrá el 8, 9 y 10 de este mes magníficas fiestas en Valencia.

Indecisión.—Una señora vieja con muchos pelos en la cara, y casada con un hombre que apenas tenía barba, recibió a un caballero, que al verlos preguntó:—¿Cuál de ustedes es la señora?

Poema.—El eminente poeta don José Zorrilla, está terminando un nuevo poema, que llevará el título de *Legendario del rey Don Pedro*, en el que su ilustre autor trata de reivindicar a este monarca en su matrimonio con doña Blanca, apoyándose para ello en los datos que ha encontrado en los archivos de Valladolid, de cuya ciudad es cronista el insigne autor de *Margarita la tornera*. Este poema, que hará pareja con el del *Cid*, habrá de despertar gran interés en el mundo literario.

Corra.—Cuatro mil duros tratan de reunir las sociedades de crédito de Barcelona, para ofrecerlos a los aprehensores de los asesinos del desgraciado cobrador del Banco de España, ó a los que con revelación confidencial faciliten su captura. Esta noticia viene reproducida por muchos periódicos, con el fin de que puedan dar un buen resultado aquellas gestiones.

Exposición.—La Universal de Amberes se inauguraría ayer, y al declarar la rey de Bélgica abierta, se pondrían en movimiento todas las máquinas instaladas en el edificio.

CHARADA.

Mi prima Para no quiere dar su primera tercera a un prima segunda tres que muere de amor por ella.

Solución a la charada anterior. A-NA-FE

A GRILLO EN EL CAMPO.

Tú sabes que jamás la torpe envidia ni la lisonja vil manchó mi canto, aunque ronca mi voz libre levanto y emulen otros tan falaz perdida.

Que el vate indigno que su lira vende y abdica su conciencia por el oro, no tiene corazón, fe, ni decoro, ni su misión magnífica comprende.

La crítica mordaz, su baba impura derrama al arrastrarse por el suelo, mas la imparcial y noble, mira al cielo dó brilla la verdad radiante y pura.

Desde niño admiré tu fantasía y ardiente inspiración que abarca un mundo, en imágenes bellas tan fecundo como en hilos de luz el rey del día.

Huella tus montes y tus valles, Grilo, verás euan pronto cesarán tus males; deja esos sueños que te son fatales y que siempre te tienen intranquilo.

Trepas a las cumbres con serena planta, rompe del bosque la gentil maleza, y al contemplar allí tanta grandeza pulsa tu lira y su belleza canta.

Y a sus dulces acentos virginales sus ecos unirán en gran concierto, las arpas poderosas del desierto y el ruseñor que habita en los rosales.

Tú que sabes el plácido idioma de las auroras, las fuentes y las flores, y sabes los secretos, los amores, de la inocente cándida paloma,

Deja las drogas que te son insanas y ese tédio fatal que te consume, y embalsama tu pecho en el perfume de las tiernas violetas tus hermanas.

Llega de *Fray Luis* al sitio umbroso donde tiende una Cruz sus santos brazos... y al sentir el calor de sus abrazos de allí te apartarás sano y dichoso.

A su pié, bajo espléndida enramada un manantial sonoro se despeña, cuyo blando murmurio el nombre enseña del hijo predilecto de *Granada*.

Mañana cuando alegre el caminante descienda a este lugar con pié ligero, escrita sobre el mármol duradero esta inscripción leerá con labio amante.

“Aquí bajo estas frondas virginales do respira el espíritu tranquilo, el *sábido Fray Luis* y el *vate Grilo* la inspiración bebieron a raudales.”

De Galeno la ciencia aprecio y amo (desgraciado de aquel que la maldiga,) mas permítame, Antonio, que te diga que mientras pienso en ella a la fé aclamo.

Por eso en esa Cruz y en esas flores do tu cansada vista se recrea, miro brillar la hermosa panacea que ha de endulzar tus penas y dolores.

Ruseñor que tendiste el raudo vuelo con alas de marfil, sándalo y rosa, en el vergel de Córdoba reposa y busca inspiración en este cielo.

Mañana cuando estés restablecido vuelve a Madrid, Antonio, que es tu norte, y no olvides, poeta, que en la Corte el águila caudal colgó su nido.

Allí te esperan con penosa calma rogando a Dios por tí de noche y día, envueltos siempre en celestial poesía los dos seres queridos de tu alma.

Rafael Vaquero y Gimenez.

El mejor remedio para curar la tisis y demás enfermedades que causan debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsión de Scott. Es muy agradable al paladar y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho.

Es también un reconstituyente de primer orden. Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, más las de los hipofosfitos; y es al mismo tiempo tan agradable al paladar, que las personas más delicadas pueden tomarla sin repugnancia alguna.

Probad una botella y veréis sus resultados. 22

REMITIDO.

Se nos ruega la inserción del siguiente manifiesto:

Al partido republicano federal de esta capital.

Ciudadanos:

La coalición de los partidos liberales para la próxima lucha electoral, es ya un hecho consumado é impuesto por la necesidad de la defensa, contra las escandalosas arbitrariedades de un gobierno tiránico y opresor, que nos escarnece y vilipendia a la faz del mundo civilizado.

No es hora de entrar en ningún género de consideraciones: la coalición ha presentado sus candidatos y es necesario apoyarlos de la manera más decidida y enérgica, cualesquiera que sea el proceder de las autoridades y el resultado de la lucha. Hay que aceptar el combate tal como lo presente el gobierno y sus adeptos: el que no tenga voto, que busque los de los parientes, amigos ó compañeros: todos a las urnas, pues, seguros de que de esta hecho importantísimo y trascendental, han de salir triunfantes, en más ó ménos grados, los principios inmutables de la razón, de la justicia y de la moral.

Si hoy que esa bandera nos necesita y nos llama, no acudimos presurosos, unidos y compactos, es necesario que renunciemos al dictado de hombres libres é independientes.

No vacilemos, pues, compañeros; a las urnas, y que la patria agradecida nos aplauda y bendiga.

Córdoba 29 de Abril de 1885.

VUESTRO PRESIDENTE,
Francisco de Leiva y Muñoz.

El gremio de Médicos y Cirujanos se reunirá el Lunes 4 de Mayo a las 8 de la Mañana en casa del Síndico don Enrique de Luna, calle de Ambrosio Morales número 2 para celebrar el juicio de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Barberos en tienda ó portal, citan a los individuos del mismo, a la casa de Don Antonio Rodríguez, Puerta de Gallegos, barbería, el lunes 4 del corriente, para que se enteren de la cuota que les ha correspondido en el reparto de la contribución industrial.

Boletín religioso.

—Hoy, Nra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y la invención de la

Santa Cruz.—Mañana, Santa Mónica, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por el M. I. Señor Don Diego de Leon y Muñoz, en sufragio de sus señores padres.

MES DE MARIA.

Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una misa rezada en el altar de Nra. Señora, y los festivos a las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, a las ocho de la mañana, y los días festivos a las oraciones.

Idem en la del Salvador, a las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, a las oraciones, los días festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, a las ocho de la mañana, después de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquia, San Francisco, a las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letrillas por un coro de niñas: los días festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, a las oraciones, costeado por los Excmos. Señores Marqueses de Benamejil: los Domingos y días festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, a las oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, a las oraciones, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letrillas por las niñas del colegio; a las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con *armonium*: hoy predicará el Sr. D. Victor J. de la Vega.

Idem en la de Jesús Nazareno, a las oraciones: predicará el Sr. D. Gabriel Cazorla y Cervantes.

Idem en la de San Pedro Alcántara, a las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, a las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, a las seis de la tarde.

—Último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, en la Iglesia de los PP. del mismo título, dando principio a las cinco de la tarde con el Rosario, al que seguirá el quinario y sermón, terminando con algunos cánticos.

—Quinto día de novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio a las oraciones.

—En los días 3, 4, 5 y 6, en que estará en la Iglesia del Salvador el Jubileo, a las ocho y media habrá fiestas solemnes, y por la tarde a las seis será la reserva al Santísimo, cantándose el Santo Rosario, Letanía, Motetes y Salmo *Credidi*.

—Hoy a las nueve y media se celebrará una solemne función a la Santa Cruz, en el Convento de Religiosas de su advocación: predicará el Señor Don Manuel Rodríguez Perez.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana a las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy se celebra por la asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, en su histórico Santuario de Scala Coeli, la solemne función religiosa a la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. Don Francisco Lopez Garcia.

—N. M. S. P. Pio VI. por su rescripto, dado en Roma a 10 de Enero de 1792, ha concedido perpetuamente Indulgencia Plenaria en favor de todos los fieles, que habiendo confesado y Comulgado, visitaren hoy devotamente la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz de esta ciudad de Córdoba, desde sus primeras vísperas, hasta el ocaso de el sol, y al í rogaren a Dios Nuestro Señor por la Paz y concordia entre los Príncipes Cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Congregación de Madres Cristianas.

El lunes 4 del presente mes, fiesta de Santa Mónica, obsequiarán las Madres Cristianas a su gloriosa patrona teniendo su comunión general en la Misa solemne con sermón, que tendrá lugar a las ocho y media de la mañana en la Real Iglesia de San Hipólito.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

La V. O. T. establecida canónicamente y según la reforma de S. S. Leon XIII en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará el martes cinco del corriente a

las ocho de la mañana una Misa solemne con Comunión general y sermón, que predicará el R. P. Fr. Camilo de Cirauqui, Capuchino, para recibir las profesiones de todas las personas que en el año anterior tomaron el Hábito de novicias en las iglesias de Capuchinas y los Dolores, cuyo año de aprobación termina el día tres del actual.

También se impondrá el Hábito de la Tercera Orden, y el Cordón Seráfico ó de devoción a N. P. S. Francisco a todas las personas que, reuniendo las condiciones necesarias, lo hayan solicitado.

Lo que, por acuerdo de la Orden, se hace público para conocimiento de todos.

Córdoba 1.º de Mayo de 1885.—El Secretario, José Calvo Pizarro.

†

EL SEÑOR
DON ANTONIO DE LA CRUZ
Y CABRERA
ha fallecido.

Su viuda, hijo, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma se verificará hoy a las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy el 12 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernandez de Lienores, Condesa de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

†

Séptimo aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA JESUS DE CASTRO
DE PEREZ,
falleció el día 3 de Mayo de 1878.
E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo en la Capilla de las Animas, en sufragio por el alma de dicha señora, de 7 a 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes cuatro, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Juan de Dios Polo Muñoz de Velasco, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
DON ANTONIO SIMON DELGADO,
falleció el día 5 de Mayo de 1833.

Su viuda ó hijo, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 1.º de Mayo
Consolidado interior: 58'50
Amortizable: 75'75
Ferro-carriles: 00'00
Acciones del Banco: 327'00

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2,25 y llegará a Madrid a las 8,35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 187'60.—Tercera, 96'60.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA,

La Prevision Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE

Sr. D. Agapito Garcia de la Aceña, comerciante y propietario.

VOCALES

Sr. D. Juan Maria Florindo y Fernandez, Labrador y propietario.

Señor Marqués de Méritos, propietario.

Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda, Labrador y propietario.

Sr. D. Enrique de la Cuadra, Senador del Re no y propietario.

Sr. D. Joaquin Garcia y Espinosa, propietario.

Sr. D. Gregorio de la Maza, propietario.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI

Esta Compañia asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan usar los mofines populares, cuyo riesgo todas las demás rechazan.

Asegura tambien las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayunco ó chemiza, aperos de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocida.

En la Direccion general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.

La Subdireccion de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, Labrador, está establecida en la calle Medina Corella núm. 2, antes Convalecencia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que curalos flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de exito.

Aguas de Villaharta

ACIDULO-CARBONICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmaceutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialisimas para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien las unicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Direccion y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba.

Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre.

Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapón junto al agua.

Conservan tan integramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo.

Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la direccion y propiedad de don Elias Cervelló.

La botella de «color topacio», más ó ménos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor va grabada la medalla del premio, las iniciales E. C. enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La capsula de estaño lleva la inscripcion «E. Cervelló, Fuente-Agria» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta, E. C.»

Pijarse bien en las marcas. Este propietario «no espenderá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria».

Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorizacion para que su apellido figure asociado de otro, ni en la capsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada».

El referido propietario «estaré siempre solo en este negocio», y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agria de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiere al embotellado de aguas minerales.

Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdon num. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Siterres, San Pedro 1; señor Villegas, Plazuela de la Almagra 3.

Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10.

Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales.

En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales.

En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredera núm. 27.

En Villaharta las espaldas de Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presenta á llenar cobra 4-50 reales.

La entrega de los pedidos se hace á vuelta de correo.

Aguas medicinales

DE

MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, vesicales ó intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes cróicas, convalescencia de fiebres graves, edemas nefríticos y hepáticos, cálculos y arañas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos. —Barrao, 26, Madrid.

Depositarías: En esta capital, Marin, En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gafan y Latorre. En Cabra, Oestilla. En Cañete de las Torres, Alcañete. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Sempera. En Priego, Anjero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Rio, Castillejo.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espnde desde el día el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75 —Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zaglon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lase, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abr go, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquier de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de grancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7-50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapollas de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE. Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CUBA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasres, vómitos despues de las comidas: inapenticias, debilidad estomacal, seburras, disenteris, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Comercio de Ultramarinos DE Eugenio Vazquez Macia. GONDOMAR 2. En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido en galletas Inglesas, Huntley y Palmers, en bonitas cajas pequeñas y grandes para venderlas por libras, y lo mismo Catalanas y de Martinho de Madrid.

Aviso. Se desea adquirir un perro pacho de buenas condiciones para la caza. Informar en Liceo 45. LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinasres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y atención posible.

En la librería del DIARIO, calle de San Fernando núm. 24, se necesitan dos jóvenes que separar y escribir. Plano de Córdoba. En la librería del DIARIO se halla de venta un corto número de ejemplares de aquel trabajo, publicado por don Dionisio Casañal y Zapatero, oficial 2.º del cuerpo de Topógrafos. Precio, 5 pesetas ejemplar.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura el Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao. Preparado por LANNAN y KEMP. Es el infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en un sillon del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Preparado por LANNAN y KEMP. Es el infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en un sillon del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

En el convento de religiosas del Cister, se vende en precio módico un órgano de tuba con once registros. Picadero de caballos. Desde el día se arrienda el situado en el número 17 plazuela de las Taras de esta capital. En el número 13 calle de Carretas, se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso principal de la casa calle del Cister número 8, compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina. Para tratar de su renta y condiciones, Liceo 13. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa establecimiento que fué del Timbre, Letrados 4, justo á Narvaez, platero.

Venta ó arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo en adelante se hace del ex-convento del Cister, puerta Nueva. Para tratar, con don Esteban Suarez Varela, puerta de Gallego núm. 3. Tambien se vende si asi se solicita. Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta, con tres buenas sueltas á la misma. Para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9.

Forraje. Se vende á dos reales quintal en la huerta de la Reina alta. Venta. Se hace de las casas números 5 calle de Armas, 10 calleja de Santa Inés y 18 Campo de la Merced. Para tratar, con don José Lopez Fern, Letrados núm. 26.

AVISO. En el establecimiento de Colonias de don Juan de Dios Padilla, plaza del Salvador, se acaba de recibir un exquisito vino Valdepeñas propio para mesa, al precio de 3 reales botella con casco, y sin casco 2 reales. Pasando de una docena en adelante, se sirve á domicilio sin aumento de precio.

Arrendamiento. Se hace de un local extenso, propio para establecimiento, accesorio á la casa número 19 de la calle Arco Real. En la Pasamaneria inmediata, darán razon.

Guia de elecciones de Ayuntamiento. por don Eusebio Freixa Rabasó. Se halla de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias habitaciones en buenas condiciones del lugar nombrado de Zaldua, situado en la sierra de esta ciudad, á corta distancia de las Ermitas. Darán razon, Alfonso XII sin número, esquina á la plazuela del Conde de Guis.

Academia de caligrafía. Bajo la direccion de la profesora doña Petra Blanco, viuda de Durticu, se abre desde el día un curso completo de letra inglesa, redondilla, gótica y de adorno, para las señoras y escriptoras que gusten aprender ó reformar su letra. Dicha profesora establece clases diarias en su casa de 2 á 3 de la tarde y de 8 á 8 de la noche, dando tambien lecciones á domicilio á las horas que se convenga. Su casa, plazuela de San Andrés número 6.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 2 plazuela de las Buias. Para tratar, con su dueño, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan.

Venta. Se hace de varias puerias, ventanas y rejas procedentes de una obra. Para verlas, San Felipe 1, esquina al Gran Capitan, de 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 3 calle Cruz Verde: San Francisco número 48, darán razon.

Teneduría de libros. La persona que desee aprender la teneduría de libros por partida doble, puede dirigirse á la calle de la Encarnacion núm. 10, donde le darán razon.

TOLDOS. Se hacen y se componen en la Carrera del Puente núm. 20, por Manuel Ambrosio, yerno de Iglesias, á precios arreglados.

Pastos. Se vende los del cortijo Refundó alto, desde el día hasta San Miguel próximo: hacen el tercio 804 fanegas con abundantes pastos y buenos abrevaderos. Se trata con don José Gutierrez Rivas San Alvaro núm. 5.

Almoneda. Se hace de un estrado, un reloj de pared y muebles de leurotas, calle de San Francisco núm. 40.

Esteras. En el acreditado establecimiento de Francisco Candela é hijo, situado en la plaza de la Corredera núm. 7, se acaba de recibir un gran surtido de esterres de juncos de todas clases, que se espnden á 2 reales vara las clases menudilla, blanca y luceros.

Ademas hay un gran surtido en listadas, alfombradas: con muy bonitos colores y blanca de primera, á precios sumamente arreglados. Delante de casa alfombradas y de todas clases, de sofá y cama de matrimonio.

Aviso. Se recibe encargo para la compra y venta de muebles, y se vende en comision todo género de objetos antiguos. Gutierrez de los Rios, portal accesorio á la casa núm. 21.

Venta. En la casa de Buzos del Campo de la Merced, hay en venta dos rejas de hierro con puertas.

Venta. Se vende ó arrienda un piano vertical con buenas voces, Pedregosa 30.

Bomba para riego. En la casa de Reñes del Campo de la Merced hay de venta una instalación completa para un riego de 200 litros de agua por minuto.